

Quito, julio 10 de 2014.

Señora
MYRIAM ALICIA LEYVA CHABOUR
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente le informo que la Junta General de socios de la Compañía DISGRANCO CIA. LTDA., celebrada el 9 de julio del presente año, acordó por unanimidad reelegirlo como Gerente General de la compañía por el período estatutario de dos (2) años. De acuerdo con el artículo Vigésimo Primero le corresponde la Representación Legal de la Compañía.

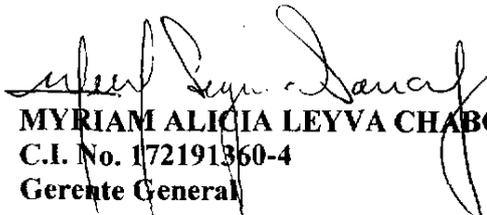
La compañía DISGRANCO CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública, otorgada ante el notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, el 7 de diciembre del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 11 de febrero del 2008.

Atentamente.



JORGE MARIO MONTOYA GOMEZ
C. I. 171822582-2
Presidente

Acepto el cargo de Gerente General y prometo desempeñarlo de acuerdo con la ley y el Estatuto Social, en Quito a 10 de julio del 2014.



MYRIAM ALICIA LEYVA CHABOUR
C.I. No. 172191360-4
Gerente General

Exp. 158370

Registrado en el sistema

02 SER 2014



TRÁMITE NÚMERO: 49799

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	32371
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11281
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/07/2014
FECHA ACEPTACION:	10/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISGRANCO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1721913604	LEYVA CHABOUR MYRIAM ALICIA	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 356 DEL:11/02/2008 NOT:DECIMO CUARTO DEL:07/12/2007 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL